



Comunicado No. 70

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021

## **Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza colocación de Bono M a tres años**

- **Hoy, el Gobierno de México incluyó una nueva referencia de Bonos M, a tasa de interés fija nominal con plazo de 3 años, que brindará profundidad al mercado y mejorará las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones y de los mercados secundarios.**
- **Esta nueva referencia es parte de la estrategia del Gobierno de México para estabilizar el nivel de deuda de nuestro país a través de nuevos mecanismos de subastas que permitan diversificar la base de inversionistas.**

La emisión sindicada del Bono M, con vencimiento en marzo de 2025, pagará un cupón de 5 por ciento y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 7.18 por ciento, 10 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta. La colocación se realizó por un monto de 15,000 millones de pesos.

En la transacción participaron inversionistas nacionales y extranjeros con una demanda total de 20,188 millones de pesos, equivalente a 1.3 veces el monto colocado.

Esta emisión complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que semana a semana se realizan a través del Banco de México, la cual cumple con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2021.





La colocación del Bono M se llevó a cabo bajo condiciones favorables para el Gobierno de México a pesar de la volatilidad que persiste en los mercados financieros internacionales y un entorno de normalización de la política monetaria en México y en el mundo.

Las condiciones alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos macroeconómicos de nuestro país.

\* \* \*

